

CONTENIDO

Dictámenes para declaratoria de publicidad

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma al artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado a nuestra Patria

Anexo VII

Lunes 28 de abril

*Declaratoria de Publicidad.
Abril 28 de 2025.*

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Igualdad de Género de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión le fue turnada para análisis y dictamen la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria, enviada por la Titular del Ejecutivo Federal.

La Comisión de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numeral 1 y numeral 2 fracción XXIX y 45 numeral 6, incisos e) y f), ambos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 80 numeral 1 fracción II, 81 numeral 2, 84, 85, 157 numeral 1, fracción I, 158 numeral 1 fracción IV, 167 numeral 4 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, se somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente Dictamen al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

Esta Comisión dictaminadora, desarrolló el análisis y dictamen de la iniciativa, conforme al procedimiento que a continuación se describe:

1. En el apartado denominado **"I. ANTECEDENTES"**, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, así como de la recepción y turno de la iniciativa.



2. En el apartado **"II. OBJETO Y CONTENIDO DE LA INICIATIVA"**, se exponen los objetivos y se hace una descripción de la iniciativa en la que se resumen sus contenidos, motivos y alcances.
3. En el apartado **"III. CONSIDERACIONES"**, se exponen los razonamientos y argumentos con base en los cuales se sustenta el sentido de este dictamen.

I. ANTECEDENTES

1. El 23 de abril de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos Dra. Claudia Sheinbaum Pardo presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria.
2. El 24 de abril de 2025 mediante oficio No. D.G.P.L. 66-II-5-580, con número de expediente 1970, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, turnó la iniciativa a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

II. OBJETO Y CONTENIDO DE LA INICIATIVA

La Titular del Ejecutivo señala en su exposición de motivos, entre otros, los siguientes argumentos, que sustentan la iniciativa:

El escudo, la bandera y el himno nacionales constituyen los símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos, elementos fundamentales en la identidad de todas y todos los mexicanos, pues representan la historia de los pueblos y de los valores nacionales.

El artículo 15 de la ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales establece que deberá izarse la bandera nacional en las fechas establecidas en su artículo 18, el cual especifica que debe ser a toda asta cuando corresponda al aniversario de acontecimientos de especial trascendencia en la historia de nuestro país.

En este contexto, la presente iniciativa propone realizar modificaciones al artículo 18 de la Ley de referencia para que se reconozca el importante papel transformador de las mujeres en la historia de México.

*A 200 años de la instauración de México como república es indispensable que los actos en los que se emplean nuestros símbolos patrios, particularmente nuestra Bandera Nacional sean consecuentes con el **"tiempo de mujeres"** que estamos viviendo.*

*Por primera vez, hay una Presidenta y el mayor número de gobernadoras en toda la historia, así como un gabinete y un congreso paritario. En este contexto, se presenta esta iniciativa que busca incidir en la memoria colectiva para defender que **"llegamos todas"**.*

Durante el siglo XIX las mujeres forjaron al México que nació desde distintos ámbitos, desde la resistencia a las invasiones extranjeras hasta la consolidación de los campos fundamentales para la vida del país como la educación y la medicina.

En la primera mitad del siglo XX, fue de gran relevancia la lucha de maestras feministas y sufragistas en favor de reivindicaciones sociales y por la igualdad en los espacios de trabajo, los sindicatos, los cargos públicos y los puestos de elección popular.

A efecto de cumplir con el compromiso de garantizar la igualdad sustantiva, se considera fundamental para la vida democrática del país, restituir el legado histórico que les corresponde a las mexicanas resaltando el papel trascendental que han desempeñado en la construcción de México como una nación que enarbola los ideales de justicia, democracia y soberanía.

Bajo estas consideraciones históricas se enuncian los nombres de pila con los que son conocidas algunas de las mujeres más próceres de la patria

1. Tz'ak-b'ú Ajaw, la Reina Roja
2. Señora 6 mono
3. Sor Juana Inés de la Cruz
4. Xiuhtatzin Gobernadora de Tula
5. Tecuichpo Ixcaxochitzin
6. Gertrudis Bocanegra
7. Josefa Ortiz



8. Leona Vicario
9. Agustina Ramírez
10. Ignacia Riesch
11. Margarita Maza
12. Rita Cetina Gutiérrez
13. Laureana Wright
14. Dolores Jiménez y Muro
15. Matilde Montoya
16. Sara Pérez Romero
17. Carmen Serdán
18. Juana Belén Gutiérrez
19. Elvia Carrillo Puerto
20. Elena Arizmendi
21. María Arias Bernal
22. Hermila Galindo Acosta
23. Refugio "Cuca" García
24. Rosario Ibarra

Por otro lado, con el propósito de que las generaciones actuales y futuras conmemoren y recuerden que las mujeres han estado y estarán presentes en la historia, se propone honrarlas con cuatro fechas emblemáticas que son:

- *8 de marzo Día internacional de la Mujer*
- *5 de septiembre Día internacional de las mujeres indígenas*
- *14 de septiembre Día de las Forjadoras Anónimas de la República*
- *17 de octubre conquista del derecho para que las mujeres votarán y sean votadas a nivel federal.*
- *25 de noviembre Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.*

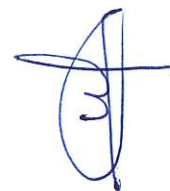
Dicho lo anterior la tabla siguiente muestra la comparación entre el texto vigente, el texto propuesto en la Iniciativa.

DICE	DEBE DECIR
ARTÍCULO 18.- En los edificios y lugares a que se refiere el primer párrafo del artículo 15 de esta Ley, la Bandera Nacional deberá izarse:	ARTÍCULO 18.- En los edificios y lugares a que se refiere el primer párrafo del artículo 15 de esta Ley, la Bandera Nacional deberá izarse:
I. A toda asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:	I. A toda asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:
	1. 9 de enero:
	Conmemoración de la Señora 6 Mono, gobernante mixteca;
1. 16 de enero:	2. 16 de enero:
Aniversario del nacimiento de Mariano Escobedo, en 1826;	Aniversario del nacimiento de Mariano Escobedo, en 1826;
2. 21 de enero:	3. 21 de enero:
Aniversario del nacimiento de Ignacio Allende, en 1769;	Aniversario del nacimiento de Ignacio Allende, en 1769;
3. 26 de enero:	4. 26 de enero:
Aniversario del nacimiento de Justo Sierra Méndez, en 1848;	Aniversario del nacimiento de Justo Sierra Méndez, en 1848;
<i>Sin correlativo.</i>	5. 30 de enero:



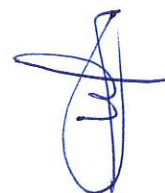
DICE	DEBE DECIR
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario del nacimiento de Elvia Carrillo Puerto, en 1881;
4. 1 de febrero:	6. 1 de febrero:
Apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión;	Apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión;
5. 5 de febrero:	7. 5 de febrero:
Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917;	Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917;
6. 19 de febrero:	8. 19 de febrero:
"Día del Ejército Mexicano";	"Día del Ejército Mexicano";
7. 24 de febrero:	9. 24 de febrero:
"Día de la Bandera";	"Día de la Bandera";
8. 1o. de marzo:	10. 1o. de marzo:
Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla, en 1854;	Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla, en 1854;
<i>Sin correlativo.</i>	11. 8 de marzo:
<i>Sin correlativo.</i>	Día Internacional de la Mujer;
<i>Sin correlativo.</i>	12. 14 de marzo:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario del nacimiento de Matilde Montoya, en 1859;
9. 18 de marzo:	13. 18 de marzo:

DICE	DEBE DECIR
Aniversario de la Expropiación Petrolera, en 1938;	Aniversario de la Expropiación Petrolera, en 1938;
40. 21 de marzo:	14. 21 de marzo:
Aniversario del nacimiento de Benito Juárez, en 1806;	Aniversario del nacimiento de Benito Juárez, en 1806;
<i>Sin correlativo.</i>	15. 22 de marzo:
<i>Sin correlativo.</i>	Conmemoración de María Arias Bernal. Funda el Club Lealtad;
44. 26 de marzo:	16. 26 de marzo:
Día de la Promulgación del Plan de Guadalupe, en 1913;	Día de la Promulgación del Plan de Guadalupe, en 1913;
42. 2 de abril:	17. 2 de abril:
Aniversario de la Toma de Puebla, en 1867;	Aniversario de la Toma de Puebla, en 1867;
<i>Sin correlativo.</i>	18. 11 de abril:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario del nacimiento de Gertrudis Bocanegra, en 1765;
<i>Sin correlativo.</i>	19. 19 de abril:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario del nacimiento de Josefa Ortiz, en 1773;
43. 1o. de mayo:	20. 1o. de mayo:
"Día del Trabajo";	"Día del Trabajo";
44. 5 de mayo:	21. 5 de mayo:



DICE	DEBE DECIR
Aniversario de la Victoria sobre el Ejército Francés en Puebla, en 1862;	Aniversario de la Victoria sobre el Ejército Francés en Puebla, en 1862;
45. 8 de mayo:	22. 8 de mayo:
Aniversario del nacimiento de Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia de México, en 1753;	Aniversario del nacimiento de Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia de México, en 1753;
46. 15 de mayo:	23. 15 de mayo:
Aniversario de la Toma de Querétaro, por las Fuerzas de la República, en 1867;	Aniversario de la Toma de Querétaro, por las Fuerzas de la República, en 1867;
47. 1o. de junio:	24. 1o. de junio:
"Día de la Marina Nacional";	"Día de la Marina Nacional" y Conmemoración de la Reina Roja, Tz'ak-b'u Ajaw, gobernante maya;
Sin correlativo.	25. 2 de junio:
Sin correlativo.	Aniversario del nacimiento de Hermila Galindo Acosta, en 1886;
Sin correlativo.	26. 7 de junio:
Sin correlativo.	Aniversario del nacimiento de Dolores Jiménez y Muro, en 1848;
48. 21 de junio:	27. 21 de junio:
Aniversario de la Victoria de las armas nacionales sobre el Imperio, en 1867;	Aniversario de la Victoria de las armas nacionales sobre el Imperio, en 1867;

DICE	DEBE DECIR
<i>Sin correlativo.</i>	28. 11 de julio:
<i>Sin correlativo.</i>	Conmemoración de Tecuichpo Ixcoxochitzin, mujer cihuapilli mexica;
19. 13 de agosto:	29. 13 de agosto:
Aniversario de la firma de los Tratados de Teoloyucan, en 1914;	Aniversario de la firma de los Tratados de Teoloyucan, en 1914;
20. 19 de agosto:	30. 19 de agosto:
Aniversario de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana de Zitácuaro, en 1811;	Aniversario de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana de Zitácuaro, en 1811;
21. 1o. de septiembre:	31. 1o. de septiembre:
Apertura del primer período de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión;	Apertura del primer período de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión;
<i>Sin correlativo.</i>	32. 5 de septiembre:
<i>Sin correlativo.</i>	Día de las mujeres indígenas y Conmemoración de Xiuhtatzin, gobernante de Tula;
22. 11 de septiembre:	33. 11 de septiembre:
Aniversario de la Victoria sobre el Ejército Español en Tampico, en 1829;	Aniversario de la Victoria sobre el Ejército Español en Tampico, en 1829;
23. 14 de septiembre:	34. 14 de septiembre:



DICE	DEBE DECIR
Incorporación del estado de Chiapas al Pacto Federal, en 1824;	Incorporación del estado de Chiapas al Pacto Federal, en 1824 y Día de las Forjadoras Anónimas de la República;
24. 15 de septiembre:	35. 15 de septiembre:
Conmemoración del Grito de Independencia;	Conmemoración del Grito de Independencia;
25. 16 de septiembre:	36. 16 de septiembre:
Aniversario del inicio de la Independencia de México, en 1810;	Aniversario del inicio de la Independencia de México, en 1810;
26. 27 de septiembre:	37. 27 de septiembre:
Aniversario de la Consumación de la Independencia, en 1821;	Aniversario de la Consumación de la Independencia, en 1821;
27. 30 de septiembre:	38. 30 de septiembre:
Aniversario del nacimiento de José María Morelos, en 1765;	Aniversario del nacimiento de José María Morelos, en 1765;
28. 12 de octubre:	39. 12 de octubre:
"Día de la Raza" y Aniversario del Descubrimiento de América, en 1492;	"Día de la Raza" y Aniversario del Descubrimiento de América, en 1492;
Sin correlativo.	40. 17 de octubre:
Sin correlativo.	Reconocimiento del derecho de las mexicanas de votar y ser votadas a nivel federal;

DICE	DEBE DECIR
29. 18 de octubre:	41. 18 de octubre:
Aniversario del Natalicio de Servando Teresa de Mier, en 1765;	Aniversario del Natalicio de Servando Teresa de Mier, en 1765;
30. 22 de octubre:	42. 22 de octubre:
Aniversario de la constitución del Ejército Insurgente Libertador, en 1810;	Aniversario de la constitución del Ejército Insurgente Libertador, en 1810;
31. 23 de octubre:	43. 23 de octubre:
"Día Nacional de la Aviación";	"Día Nacional de la Aviación";
32. 24 de octubre:	44. 24 de octubre:
"Día de las Naciones Unidas";	"Día de las Naciones Unidas";
33. 30 de octubre:	45. 30 de octubre:
Aniversario del nacimiento de Francisco I. Madero, en 1873;	Aniversario del nacimiento de Francisco I. Madero, en 1873;
34. 6 de noviembre:	46. 6 de noviembre:
Conmemoración de la promulgación del Acta Solemne de la Declaratoria de Independencia de la América Septentrional por el Primer Congreso de Anáhuac sancionada en el Palacio de Chilpancingo, en 1813;	Conmemoración de la promulgación del Acta Solemne de la Declaratoria de Independencia de la América Septentrional por el Primer Congreso de Anáhuac sancionada en el Palacio de Chilpancingo, en 1813;
<i>Sin correlativo.</i>	47. 11 de noviembre:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario del nacimiento de Carmen Serdán, en 1873;



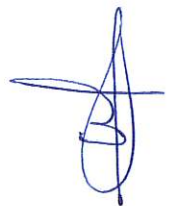
DICE	DEBE DECIR
<i>Sin correlativo.</i>	48. 12 de noviembre:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario del nacimiento de Sor Juana Inés de la Cruz, en 1651;
36. 20 de noviembre:	49. 20 de noviembre:
Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en 1910;	Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en 1910;
36. 23 de noviembre:	50. 23 de noviembre:
"Día de la Armada de México";	"Día de la Armada de México";
37. 29 de diciembre:	51. 29 de diciembre:
Aniversario del nacimiento de Venustiano Carranza, en 1859, y	Aniversario del nacimiento de Venustiano Carranza, en 1859, y
38. Los días de clausura de los periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.	52. Los días de clausura de los periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, y
II. A media asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:	II. A media asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:
<i>Sin correlativo.</i>	1. 2 de enero:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Margarita Maza, en 1871;
<i>Sin correlativo.</i>	2. 15 de enero:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Ignacia Riesch, en 1865;
4. 14 de febrero:	3. 14 de febrero:

DICE	DEBE DECIR
Aniversario de la muerte de Vicente Guerrero, en 1831;	Aniversario de la muerte de Vicente Guerrero, en 1831 y Aniversario de la muerte de Agustina Ramírez, en 1879;
2. 22 de febrero:	4. 22 de febrero:
Aniversario de la muerte de Francisco I. Madero, en 1913;	Aniversario de la muerte de Francisco I. Madero, en 1913;
3. 28 de febrero:	5. 28 de febrero:
Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc, en 1525;	Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc, en 1525;
<i>Sin correlativo.</i>	6. 2 de marzo:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Josefa Ortiz, en 1829;
4. 10 de abril:	7. 10 de abril:
Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata, en 1919;	Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata, en 1919;
<i>Sin correlativo.</i>	8. 16 de abril:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Rosario Ibarra, en 2022;
<i>Sin correlativo.</i>	9. 17 de abril:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Sor Juana Inés de la Cruz, en 1695;
<i>Sin correlativo.</i>	10. 18 de abril:



DICE	DEBE DECIR
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Elvia Carrillo Puerto, en 1965;
6. 21 de abril:	11. 21 de abril:
Aniversario de la gesta heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz, en 1914;	Aniversario de la gesta heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz, en 1914;
6. 2 de mayo:	12. 2 de mayo:
Conmemoración de la muerte de los pilotos de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201, en 1945;	Conmemoración de la muerte de los pilotos de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201, en 1945;
7. 21 de mayo:	13. 21 de mayo:
Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza, en 1920;	Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza, en 1920;
8. 22 de mayo:	14. 22 de mayo:
Aniversario de la muerte de Mariano Escobedo, en 1902;	Aniversario de la muerte de Mariano Escobedo, en 1902;
<i>Sin correlativo.</i>	15. 13 de julio:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Juana Belén Gutiérrez, en 1942;
<i>Sin correlativo.</i>	16. 16 de julio:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Refugio "Cuca" García, en 1973;

DICE	DEBE DECIR
9. 17 de julio:	17. 17 de julio:
Aniversario de la muerte del General Álvaro Obregón, en 1928;	Aniversario de la muerte del General Álvaro Obregón, en 1928;
10. 18 de julio:	18. 18 de julio:
Aniversario de la muerte de Benito Juárez, en 1872;	Aniversario de la muerte de Benito Juárez, en 1872;
11. 30 de julio:	19. 30 de julio:
Aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla, en 1811;	Aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla, en 1811;
<i>Sin correlativo.</i>	20. 31 de julio:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Sara Pérez Romero, en 1952;
<i>Sin correlativo.</i>	21. 21 de agosto:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Leona Vicario, en 1842, y de Carmen Serdán, en 1948;
12. 12 de septiembre:	22. 12 de septiembre:
Conmemoración de la gesta heroica del Batallón de San Patricio, en 1847;	Conmemoración de la gesta heroica del Batallón de San Patricio, en 1847;
13. 13 de septiembre:	23. 13 de septiembre:
Aniversario del sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec, en 1847;	Aniversario del sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec, en 1847;
14. 19 de septiembre:	24. 19 de septiembre:



DICE	DEBE DECIR
Commemoración de los sismos de 1985 y 2017.	Commemoración de los sismos de 1985 y 2017;
<i>Sin correlativo.</i>	25. 22 de septiembre:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Laureana Wright, en 1896;
45. 2 de octubre:	26. 2 de octubre:
Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968;	Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968;
46. 7 de octubre:	27. 7 de octubre:
Commemoración del sacrificio del senador Belisario Domínguez, en 1913;	Commemoración del sacrificio del senador Belisario Domínguez, en 1913;
y	
<i>Sin correlativo.</i>	28. 11 de octubre:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Gertrudis Bocanegra, en 1817, y de Rita Cetina Gutiérrez, en 1908;
<i>Sin correlativo.</i>	29. 15 de octubre:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Dolores Jiménez y Muro, en 1925;
<i>Sin correlativo.</i>	30. 3 de noviembre:
<i>Sin correlativo.</i>	Aniversario de la muerte de Elena Arizmendi, en 1949;

DICE	DEBE DECIR
<i>Sin correlativo.</i>	31. 25 de noviembre:
<i>Sin correlativo.</i>	Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, y
47. 22 de diciembre:	32. 22 de diciembre:
Aniversario de la muerte de José María Morelos, en 1815.	Aniversario de la muerte de José María Morelos, en 1815.

III. CONSIDERACIONES.

PRIMERA: Enfatizando que la Bandera Nacional es el emblema del pueblo de México, símbolo de unidad nacional, su izamiento es la muestra del respeto y reconocimiento de todos los mexicanos a los aniversarios de acontecimientos y figuras importantes de nuestra historia, lo que contribuye a fortalecer la identidad y sentido de pertenencia. Cada momento de nuestro pasado se construyó con mujeres y hombres que forjaron patria, reconocer y honrar a las mujeres en nuestra historia no solo es un acto de justicia sino también una forma de fomentar la conciencia cívica y el orgullo por nuestro origen multiétnico y pluricultural, el sentido de la presente iniciativa busca reconocer en este **tiempo de mujeres**, a forjadoras de nuestra historia que existieron y al nombrarlas sin duda nos enorgullecen y vuelven a existir como legado histórico y ejemplo para el futuro.

SEGUNDA. Las mujeres en México siempre han representado un papel fundamental para la historia, desde la época prehispánica, eran consideradas fundadoras de linajes, y eran las encargadas de instruir a los infantes y proporcionar una educación correcta. Además del papel de madres, las mujeres prehispánicas también fungieron como figuras poderosas, no en contraposición, sino como complementarias¹, como lo fue Tz'akbu Ajaw, la reina roja. Las mujeres de ésta época participaron activamente en la cultura de México y han generado una herencia histórica para

¹ Mujeres en el mundo prehispánico. <https://www.inah.gob.mx/foto-del-dia/mujeres-en-el-mundo-prehispanico#:~:text=Las%20mujeres%2C%20gracias%20a%20su,tambi%C3%A9n%20fungieron%20como%20figuras%20poderosas>



todas, por tal motivo, su reconocimiento en la época actual es fundamental para conocer nuestra historia.

TERCERA. Las mujeres mexicanas no solo han dejado un legado histórico en la lucha por nuestro país, sino también, en las actividades intelectuales y creativas, mediante la literatura y las artes, sin embargo, los roles de género y sobre todo, los de clase, vulneraron su poder y autonomía, mismo que provocó que sus logros y luchas fueran silenciadas, el discurso religioso se veía reforzado entre amabilidades y refinamiento espiritual, donde el mensaje de los obispos dictaba: "las mujeres pueden instruirse, siempre que se mantengan en su posición subordinada; pueden leer, pero sólo libros piadosos elegidos por sus directores espirituales; pueden incluso dedicarse a la creación literaria, siempre que supediten los argumentos y la forma al pensamiento religioso"²; grandes mujeres lucharon contra estas imposiciones que las limitaban durante los años de 1600 a 1800, quienes consiguieron resaltar con su talento y lucha sobre las adversidades y obtuvieron gran importancia y empoderamiento en la historia de México y el mundo.

CUARTA. En los momentos determinantes de nuestra historia, la guerra independentista, la revolución, invasiones extranjeras y la reforma liberal, fungieron como figuras de fuerza y resistencia al igual que los hombres, lucharon por su pueblo y a su vez, participaron estratégicamente mientras continuaban con sus roles de madres y esposas como ya lo dictaba la sociedad desde ese entonces.

QUINTA. Las letras y enseñanzas de las maestras y escritoras mexicanas dieron una apertura feminista que durante el siglo XX logró el sufragio femenino³ así como una ruta de aprendizaje, cuestionamiento y sobretodo, libertad que nos ha permitido el reconocimiento de derechos fundamentales en el camino de la Igualdad sustantiva, es por este motivo que las mujeres que dejaron su huella en esta rama, merecen la visibilización de su legado.

² Las mujeres en el México colonial. <https://www.milenio.com/opinion/maria-dolores-lopez-loza/magis/las-mujeres-en-el-mexico-colonial>

³ Escritoras mexicanas: feminismo y reivindicación en la literatura. <https://corrientealterna.unam.mx/nota/escritoras-mexicanas-feminismo-y-reivindicacion-en-la-literatura/>

SEXTA. Con base en la historia de México, durante años las mujeres han tenido que luchar constantemente para sobresalir, para ser figuras importantes y alcanzar puestos que siempre han sido ocupados por hombres, pero sobre todo han tenido que luchar para lograr algo tan simple como es el ejercicio de sus derechos humanos; desde la medicina, la educación y las artes, hasta la política y posiciones importantes en los órganos del Estado, la conmemoración de fechas específicas que honran sus nombres y su obra, se complementa con aquellas fechas que permitirán el reconocimiento para todas las mujeres mexicanas en su diversidad y temporalidad, ya sea con su nombre inscrito en la historia o desde el anonimato, que levantan la voz en un tiempo de mujeres y en la tarea de construir el camino de la igualdad sustantiva.

En virtud de los razonamientos expuestos **la iniciativa se considera viable.** Por lo que quienes integran la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, someten a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente dictamen que contiene Proyecto de:

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES.

Único. – Se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el escudo, la Bandera y el Himno nacionales, para quedar como sigue:

Artículo 18.- En los edificios y lugares a que se refiere el primer párrafo del artículo 15 de esta Ley, la Bandera Nacional deberá izarse:

I. A toda asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:

1. **9 de enero:**

Conmemoración de la Señora 6 Mono, gobernante mixteca;



2. 16 de enero:

Aniversario del nacimiento de Mariano Escobedo, en 1826;

3. 21 de enero:

Aniversario del nacimiento de Ignacio Allende, en 1769;

4. 26 de enero:

Aniversario del nacimiento de Justo Sierra Méndez, en 1848;

5. 30 de enero:

Aniversario del nacimiento de Elvia Carrillo Puerto, en 1881;

6. 1 de febrero:

Apertura del segundo período de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión;

7. 5 de febrero:

Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917;

8. 19 de febrero:

"Día del Ejército Mexicano";

9. 24 de febrero:

"Día de la Bandera";

10. 10. de marzo:

Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla, en 1854;

11. 8 de marzo:

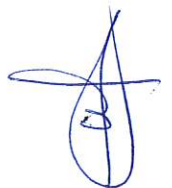
Día Internacional de la Mujer;

12. 14 de marzo:

Aniversario del nacimiento de Matilde Montoya, en 1859;

13. 18 de marzo:

Aniversario de la Expropiación Petrolera, en 1938;



14. 21 de marzo:

Aniversario del nacimiento de Benito Juárez, en 1806;

15. 22 de marzo:

Conmemoración de María Arias Bernal. Funda el Club Lealtad;

16. 26 de marzo:

Día de la Promulgación del Plan de Guadalupe, en 1913;

17. 2 de abril:

Aniversario de la Toma de Puebla, en 1867;

18. 11 de abril:

Aniversario del nacimiento de Gertrudis Bocanegra, en 1765;

19. 19 de abril:

Aniversario del nacimiento de Josefa Ortiz, en 1773;

20. 1 de mayo:

"Día del Trabajo";

21. 5 de mayo:

Aniversario de la Victoria sobre el Ejército Francés en Puebla, en 1862;

22. 8 de mayo:

Aniversario del nacimiento de Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia de México, en 1753;

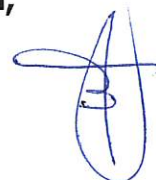
23. 15 de mayo:

Aniversario de la Toma de Querétaro, por las Fuerzas de la República, en 1867;

24. 1o de junio:

"Día de la Marina Nacional" y Conmemoración de la Reina Roja, Tz'ak-b'u Ajaw, gobernante maya;

25. 2 de junio:



Aniversario del nacimiento de Hermila Galindo Acosta, en 1886;

26. 7 de junio:

Aniversario del nacimiento de Dolores Jiménez y Muro, en 1848;

27. 21 de junio:

Aniversario de la Victoria de las armas nacionales sobre el Imperio, en 1867;

28. 11 de julio:

Conmemoración de Tecuichpo Ixcaxochitzin, mujer cihuapilli mexicana;

29. 13 de agosto:

Aniversario de la firma de los Tratados de Teoloyucan, en 1914;

30. 19 de agosto:

Aniversario de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana de Zitácuaro, en 1811;

31. 1 de septiembre:

Apertura del primer período de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión;

32. 5 de septiembre:

Día de las mujeres indígenas y Conmemoración de Xiuhtatzin, gobernante de Tula;

33. 11 de septiembre:

Aniversario de la Victoria sobre el Ejército Español en Tampico, en 1829;

34. 14 de septiembre:

Incorporación del estado de Chiapas al Pacto Federal, en 1824 y **"Día de las Forjadoras Anónimas de la República";**

35. 15 de septiembre:

Conmemoración del Grito de Independencia;



36. 16 de septiembre:

Aniversario del inicio de la Independencia de México, en 1810;

37. 27 de septiembre:

Aniversario de la Consumación de la Independencia, en 1821;

38. 30 de septiembre:

Aniversario del nacimiento de José María Morelos, en 1765;

39. 12 de octubre:

"Día de la Raza" y Aniversario del Descubrimiento de América, en 1492;

40. 17 de octubre:

Reconocimiento del derecho de las mexicanas de votar y ser votadas a nivel federal;

41. 18 de octubre:

Aniversario del Natalicio de Servando Teresa de Mier, en 1765;

42. 22 de octubre:

Aniversario de la constitución del Ejército Insurgente Libertador, en 1810;

43. 23 de octubre:

"Día Nacional de la Aviación";

44. 24 de octubre:

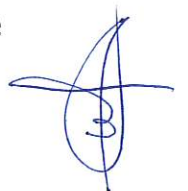
"Día de las Naciones Unidas";

45. 30 de octubre:

Aniversario del nacimiento de Francisco I. Madero, en 1873;

46. 6 de noviembre:

Conmemoración de la promulgación del Acta Solemne de la Declaratoria de Independencia de la América Septentrional por el Primer Congreso de Anáhuac sancionada en el Palacio de Chilpancingo, en 1813;



47. 11 de noviembre:

Aniversario del nacimiento de Carmen Serdán, en 1873;

48. 12 de noviembre:

Aniversario del nacimiento de Sor Juana Inés de la Cruz, en 1651;

49. 20 de noviembre:

Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en 1910;

50. 23 de noviembre:

"Día de la Armada de México";

51. 29 de diciembre:

Aniversario del nacimiento de Venustiano Carranza, en 1859, y

52. Los días de clausura de los periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, y

II. A media asta en las fechas y conmemoraciones siguientes:

1. 2 de enero:

Aniversario de la muerte de Margarita Maza, en 1871;

2. 15 de enero:

Aniversario de la muerte de Ignacia Riesch, en 1865;

3. 14 de febrero:

Aniversario de la muerte de Vicente Guerrero, en 1831 y **Aniversario de la muerte de Agustina Ramírez, en 1879;**

4. 22 de febrero:

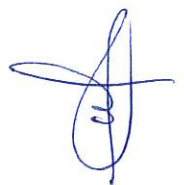
Aniversario de la muerte de Francisco I. Madero, en 1913;

5. 28 de febrero:

Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc, en 1525;

6. 2 de marzo:

Aniversario de la muerte de Josefa Ortiz, en 1829;



7. 10 de abril:

Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata, en 1919;

8. 16 de abril:

Aniversario de la muerte de Rosario Ibarra, en 2022;

9. 17 de abril:

Aniversario de la muerte de Sor Juana Inés de la Cruz, en 1695;

10. 18 de abril:

Aniversario de la muerte de Elvia Carrillo Puerto, en 1965;

11. 21 de abril:

Aniversario de la gesta heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz, en 1914;

12. 2 de mayo:

Conmemoración de la muerte de los pilotos de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201, en 1945;

13. 21 de mayo:

Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza, en 1920;

14. 22 de mayo:

Aniversario de la muerte de Mariano Escobedo, en 1902;

15. **13 de julio:**

Aniversario de la muerte de Juana Belén Gutiérrez, en 1942;

16. **16 de julio:**

Aniversario de la muerte de María Refugio "Cuca" García, en 1973;

17. 17 de julio:

Aniversario de la muerte del General Álvaro Obregón, en 1928;

18. 18 de julio:

Aniversario de la muerte de Benito Juárez, en 1872;



19. 30 de julio:

Aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla, en 1811;

20. 31 de julio:

Aniversario de la muerte de Sara Pérez Romero, en 1952;

21. 21 de agosto:

Aniversario de la muerte de Leona Vicario, en 1842, y de Carmen Serdán, en 1948;

22. 12 de septiembre:

Conmemoración de la gesta heroica del Batallón de San Patricio, en 1847;

23. 13 de septiembre:

Aniversario del sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec, en 1847;

24. 19 de septiembre:

Conmemoración de los sismos de 1985 y 2017;

25. 22 de septiembre:

Aniversario de la muerte de Laureana Wright, en 1896;

26. 2 de octubre:

Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968;

27. 7 de octubre:

Conmemoración del sacrificio del senador Belisario Domínguez, en 1913;

28. 11 de octubre:

Aniversario de la muerte de Gertrudis Bocanegra, en 1817, y de Rita Cetina Gutiérrez, en 1908;

29. 15 de octubre:

Aniversario de la muerte de Dolores Jiménez y Muro, en 1925;



30. 3 de noviembre:

Aniversario de la muerte de Elena Arizmendi, en 1949;

31. 25 de noviembre:

Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, y

32. 22 de diciembre:

Aniversario de la muerte de José María Morelos, en 1815.

TRANSITORIO

Único. - El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 25 días del mes de abril de 2025



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Igualdad de Género

**Segunda Sesión Extraordinaria
LXVI**

Número de sesión:10

25 de abril de 2025

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA	dictamen sen sentido positivo al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria, enviada por la Titular del Ejecutivo Federal
INTEGRANTES	Comisión de Igualdad de Género

Diputado	Posicion	Firma
 Alejandra del Valle Ramírez (MORENA)	A favor	CC44D6009E240E423D770D3CCAC5 B5AC2017225E5A8DE5DAF40FDA18 3EE3B597A2CDD6A51F3D2DD347F4 2733E35D78A9C6693406A1ACB7191 32F4D9BB38217FA
 Alma Manuela Higuera Esquer (MORENA)	A favor	17164DFEE49E94B00C04468227B9F 2D1E14B9B1D1F5A4A2C59B0FB35D 00884E697A04F5702E8E73245D6345 50D73593B071386B32244867562D6A 486AE040C80
 Ana Luisa del Muro García (PT)	A favor	9B5A5A38970E30E6F3704BFCD319D 4DF64E852825D1ED366FAC6C26B49 F1BA9D6299F54BF4647FE0F7F83DF 14245A991F8398BB1308275C8170D0 45C03E563B9
 Ana María Balderas Trejo (PAN)	A favor	02FC790E358455DB09142D6DB7102 3035383C41117DCB88D8BBB9CD432 9C1FB5992A75BCC8ADDF6A4B88B5 8486E96849916BB9A7E622B9DB253 E6A7B547B0BEA



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Igualdad de Género

Segunda Sesión Extraordinaria
LXVI

Número de sesión:10

25 de abril de 2025

NOMBRE TEMA dictamen sen sentido positivo al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria, enviada por la Titular del Ejecutivo Federal

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Anais Miriam Burgos Hernández

(MORENA)

A favor

038DE6E8347104D922A19631B2A3E
138069426FB3145A2781D6EDA69B07
633297B44BA9DCF611F4145BAE650
337638239FBF3E4849770092ECF4DB
50461FD8E7



Anayeli Muñoz Moreno

(MC)

A favor

7E150991E2B6BA17358F1367EA8877
E0E327F0FA3D5068C92895E72D70D
F36E11F7BD4A77CC9E573C6123EA7
0066E8B5175E818F18C9F3BF17E8F3
1CD572227F



Any Marilú Porras Baylón

(MORENA)

A favor

819671B79CECD2E588C4C34F9801A
E77244A7E79FDAF6BE3D0E329F176
E0C7EFE9B9DB73520631F1D939BA2
7296D917A5BB5A013349BD3D447EE
0ABBC072FD80



Blanca Leticia Gutiérrez Garza

(PAN)

A favor

81FE36686632F5940F945BF2630374
32FEBFE3511284B02A4734DE905019
6A7C87FDFB7AB948A0403BD4BC79
9DB4BA0CE9E2F52BDB7B8521351
749841837244



Claudia Alejandra Hernández Sáenz

(MORENA)

A favor

6CDB73AF9D02F8FAD5D5E78D732F
D6009E3553C2F07DA03A8CDECEB5
46D2996E5958D1B4592E3B28321815
E681734985E86E8849E6FC184C5B0
A59D792BC18CE

**Segunda Sesión Extraordinaria
LXVI**

Número de sesión:10

25 de abril de 2025

NOMBRE TEMA dictamen sen sentido positivo al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria, enviada por la Titular del Ejecutivo Federal

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Claudia García Hernández

(MORENA)

A favor

1F2CD6E6418F0B5FD3A7B6B289514
6E48E252310B17C1F82C978E8485D
98E5CFD8E7D5FD8DA09EB0DAD412
CC3C0EB55C3A78D7CDB149BBCD9
0D64E10BF95F05C



Danisa Magdalena Flores Ojeda

(MORENA)

Ausentes

D613C9BED32DEB3D98DE4E0D415E
9D4968E20283E125698078CB27EB36
382621D97DB99CD8A6EC91E5F9B88
1BCC0577B3B75872353C96F88C6F7
8D3EDAB0CBE2



Flor de María Esponda Torres

(MORENA)

A favor

83208ADE73ED03B51BB0BF0239AC
AAADF6FF6BB6D9B698FFE7F2D952
08071CDC4A84A63D0C2A2AA526CB
C208656DD665648C5E3C9DCA38E53
4B033F456C1E15A



Freyda Marybel Villegas Canché

(MORENA)

Ausentes

F5C068F5B526B4BE0579D2B67E3CC
A3DD4A1D8A7C9BDB9D7E6D27314B
23D66F76E4F013AD09D41051428754
75115547A3A35B83654667262F8ACA
A77365F087A



Irma Yordana Garay Loredo

(PT)

A favor

E7886CA26EF8D43C07D5077939CB6
FAFACB986ADDFD00D4429C97E6E4
0297401D56B97A6412BA95C8DC78A
1D8FE43291BFE6C534733BC0DC651
0B13FA1C7F333



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Igualdad de Género

Segunda Sesión Extraordinaria
LXVI

Número de sesión:10

25 de abril de 2025

NOMBRE TEMA dictamen sen sentido positivo al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria, enviada por la Titular del Ejecutivo Federal

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Julieta Kristal Vences Valencia

(MORENA)

A favor

1C8037953493B4D630823DC26D200
B7E2FA8ABB24597F73844880157544
AE3BB9CE4A647E0D542C48BA07165
A26BA6C86BD7C8A3A8761D81541A
E52D54586422



Karina Alejandra Trujillo Trujillo

(PVEM)

A favor

63FA063ACD79FCA508B3BFC700AD
758A8FCCD797754E172830F12FB93
392327CC8D22A84E8B326BD0CDBC
5FEB5513558E7AE6FD50AFB485AC8
60633F83F53C86



Karina Margarita del Río Zenteno

(MORENA)

A favor

9AE01A9EB7EFB893C11F784D733B2
A1EE7D4B2CC0495E2D7230FB857F7
B31BDA7AE7251D8F0C2325C22D17F
CCD197C5F09680D58920C3373F32D
C874474CBF33



Lucero Higareda Segura

(MORENA)

A favor

0FBBD35DA5400CF855F727FE819D1
5C32CC014491EA68BEC3F37625E2E
C2609261526D24EF4122966A0F1F7C
1C398E09159153773C17B7066DFD47
285FA88FCC



Ma. Lorena García Jimeno Alcocer

(PAN)

A favor

CC68EA92F4F08AE65146AD72BFED
E09A2AF41F36E6E03911E1D26E1BF
5FE0C9851B0338E6AE0BE273C01E7
E2E5696441AD8FD1F963770C988DF
703E21AA900FF

**Segunda Sesión Extraordinaria
LXVI**

Número de sesión:10

25 de abril de 2025

NOMBRE TEMA dictamen sen sentido positivo al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria, enviada por la Titular del Ejecutivo Federal

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



María Rosete
(MORENA)

A favor

D94BD3B22C3998266358D575F88229
682EC74B45D02934702CC383A8CDF
F7EA56B226A8AE19B86FA9BA461AD
4E0D9ACD140B5F7D7DDC79968133
356E36C5BF2D



María Teresa Ealy Díaz
(MORENA)

A favor

EE4234BC989149DBA34041B16B905
FEC43737426386C1DAE918893B7B2
92665E4B11FBFC7158006B986511B8
937FF6C98302E613B40EC1FBE861C
09FEC9BC26B



Mariana Benítez Tiburcio
(MORENA)

A favor

ED35247567D184CAEAC02BF119782
58B701A78A6D26AF4BD63AC390A12
BDDFD045F3E267C20D50E25BFA55
3AC608F2B09E3D2F7FFD5EE27BD7
97EE7FE710ECED



Mayra Espino Suárez
(PVEM)

A favor

435911F7230132B2BCC064E12DC97
B9E827DB85D0A6B2A9A202A2D3497
19123160721D314BA1AC2D04E68747
E61D1A12F6AB670BBC9AB219B7327
9B916FC05F6



Mildred Concepción Ávila Vera
(MORENA)

A favor

8B963BADAEF0A167E628E6F85DC74
88B0053299A2EF7B61398818510706
D1407B69E25CBF1402245800A239E0
FAD8237C1D1570741596D1E23CB51
58DC4B62C9



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Igualdad de Género

Segunda Sesión Extraordinaria
LXVI

Número de sesión:10

25 de abril de 2025

NOMBRE TEMA dictamen sen sentido positivo al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra Patria, enviada por la Titular del Ejecutivo Federal

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Ofelia Socorro Jasso Nieto

(PRI)

A favor

7A3A2ABBDEF548B38C9B552D4B11
0A4EF783BC6D8A9FFAD7F9E022217
105DCA688B222D52F87398ABB8E0A
A90CDD1F1851778FBC30FF36168B1
828D5B70D532D



Tania Palacios Kuri

(PAN)

A favor

743962A0C97636787C474B19BCB73
B09C9DE918049E96F0BB0679928BA
6ACFD186BEF1342D545B7A29F624C
C2367E920865F406EFF41AFF3AA3C
729257F241C5



Vanessa López Carrillo

(PT)

A favor

C1BC94E46B3708031DD10489D87DC
C8C5DFA72ECF0A0A78712F6F0EF
17D5AE7A97087D9049B8E1D394C71
CCFE6E4D977D3F78FF78FAFB3C38
C5FBD2ED0A9912



Xitlalic Ceja García

(PRI)

A favor

DC021B71AD98416C4EB340161A9E9
05653DC47128A1592C0767A66E5896
E764346B0C22B7AB74431B850F4DC
B5B5E9D6959CA46016D886009B60D
82806C34D98

Total 28

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>